EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1242

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

EL QUILMERO

DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 1887

MORALIDAD Y ADULACION

Está probado que el mejor gobernante se corrompe por efecto de la adulacion que lo rodeará de todos modos, por mucho que él se niegue á aceptarla.

Mientras la empleomanía por un lado, y la voracidad de riquezas á costa de los dineros públicos por otro, constituyan la aspiracion del ejército de holgazanes y vividores levantados á la escena por la política de círculos, la adulacion al Poder público ha de ser la carcoma que amenace en todos los instantes á la moralidad administrativa.

Tenemos ejemplos de esto que no merecen citarse en vista de su crecido número y de que son de la mayor publicidad.

Con Rocha primero, con Damico mas tarde, la corte de adulones ejerció su influencia perniciosa en la cosa pública, hasta el estremo que no solo los dineros del pueblo, los empleos rentados y cuanto se prestaba á ser esplotado se lo acaparaban, sinó que se hacian repartir en lotes los cargos de funcionarios públicos *honorarios* en la campaña, convirtiéndolos luego, y por cualquier medio, en fuentes de lucro para sus bolsillos.

Cuando Damico decretó la separacion de las funciones de los Presidentes de Municipalidades y los Jueces de Paz, no faltó quien aplaudiera de buena fé aquella innovacion en el sistema administrativo *tutelar;* pero cuando se vió que solo se trataba de duplicar esos puestos públicos para colocar en ellos á sus instrumentos políticos con el mas descarado desprecio de las conveniencias y aspiraciones lejítimas de los Municipios, se apreció de otro modo la innovacion.

Como al favorecer á sus caudillos con esos *lotes* del botin conquistado, era necesario que se hicieran productivos para ellos, fué entonces que las asignaciones para Secretario y útiles de escritorio de los Juzgados se convirtieron en sueldos de los Jueces, y los Presidentes de Municipalidades se supieron dar mañas, á la sombra del favor gubernativo, para hacer de sus puestos *honorarios* unas *gangas* no despreciables.

El gobernante que sucedió á Damico, en brazos del sistema elector mas odioso implantado por su atecesor, quiensabe si porque el Sr. Paz carecia de opinion en absoluto y solo los rémingtons de las Policias podian darle el triunfo, ó porque tuvo el propósito de hacerlo participe del ódio de la opinion que el mismo Damico se habia conquistado, no es responsable de ese *lotéo* de los Municipios, porque su antecesor nombró las autoridades para el año que aun no ha terminado, y la vijencia de la ley orgánica municipal vino á despojarlo del *tutelaje* administrativo de la campaña.

Pero no por eso, la adulacion que formaba la atmósfera que aspiraba Damico con delicia, deja de rodearlo á Paz con la esperanza sin duda de marearlo como á aquel.

Hemos sido siempre francos para juzgar el Gobierno del Sr. Paz, y no hemos apelado á las disculpas de la falta de tiempo y otras naturales en sus partidarios, sinó que hemos reprobado lo que nos pareció digno de serlo, sin esceptuarlo á él de las responsabilidades correspondientes.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

Y hoy ante el proceder del gobernador Paz con motivo de la sancion de la Cámara de Diputados brindándole el medio de ejercer el favor con un ciudadano á costa de los intereses de la Provincia, nos place calificar con la misma franqueza de paso honroso el dado por él.

Los términos de la nota pasada á esa Cámara por el Gobierno, vetando el proyecto, no pueden ser mas severos ni mas terminantes como un rechazo á la adulacion que se le brinda.

En este caso sentimos doble satisfaccion de nuestra independencia para apreciar con justicia ese documento que, para honor de la moralidad administrativa y para leccion de la adulacion, queremos dejar estampado en esta hoja.

Dice así el documento:

La Plata, Octubre 20 de 1887.—A la H. Legislatura—Haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 105 de la Constitucion, el P. E devuelve á V. H. el proyecto sancionado con fecha 14 del corriente mes, autorizándole para vender con arreglo á la ley de 26 de Diciembre de 1878, al Sr. Paulino Amarante, hasta 8,000 hectáreas de tierra pública, fuera de la antigua línea de frontera.

No encuentra fundamento el P. E. para autorizaciones de esa naturaleza, que *no las ha solicitado, no las solicitará y no desea tampoco tenerlas espontáneamente acordadas,* pues que determinan excepciones sin razon de ningun género, dañosas para la renta pública y la buena administracion.

No duda el poder ejecutivo que V. H, en su alto criterio tendrá en cuenta su observacion *cerrando esta nueva puerta que se abre para dar salida á los bienes del estado con perjuicio de la comunidad.*

Saluda á V. H. con su consideracion distinguida.—M. PAZ.—*Francisco Seguí.*

¿Qué dirá la Cámara de Diputados ante los términos del veto?

¿Se quedará en silencio?

Creemos que es el mejor recurso á que puede apelar; pero no se ocultará á nadie que ha hecho en este caso un papel muy desairado.

Que se brinde la adulacion al gobernante cuando su degradacion moral lo hace gustar de ella como de todo lo que es bajo, se concibe; pero que ciudadanos que deben tener seriedad y criterio se espongan á semejante ridículo, cosa es que causa vergüenza.

Felizmente para el pueblo porteño que no forma en las filas de los instrumentos políticos ahijados del poder, los representantes de la Provincia han obtenido las mayorias de votos que todos conocemos, y en este caso no es él responsable de la ridícula lijereza de esos legisladores.

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA
EN COMPRA--VENTA DE TERRENOS

CALLE 5 NÚMERO 486
(entre 51 53)
LA PLATA

SECCION ESPECIAL

INTENDENCIA MUNICIPAL

BALANCE DE CAJA

Correspondiente al mes de MAYO de 1887

SALIDAS

[Conclusion]

Dia	Número de la Planilla			Pesos m|n	
15	291	A	Antonio Armesto por 15 dias y un cuarto trabajo con su carro camino Cañada de Gaete	18	30
«	292	«	Gerardo Falero id id id id id id id id id	18	30
«	293	«	Federico Marini id 7 id trabajo id id id...	8	70
«	294	«	Luis Repollo id 8 id id id id id.........	9	60
«	295	«	Pedro Troquia id 10 id id id id id.......	12	30
«	296	«	Francisco Merlo por 19 dias y cuarto trabajo camino Cañada de Gaete..........	23	10
«	297	«	Antonio Martinez 10 id id id id id id.....	12	30
«	298	«	José Calegari 14 id id id id id id........	17	10
«	299	«	Lorenzo della Matera 6 id id id id id id	7	20
«	300	«	Luis Battare 5 id id id id id id..........	6	
«	301	«	Ernesto Deglia 5 id id id id id id.......	6	
«	302	«	José Polini 13 id y tres cuartos id id id	16	50
«	303	«	Pedro Marioni 13 id y un cuarto id id id	15	90
«	304	«	Antonio Polini 14 id id tres id id id id id.	17	70
«	305	«	Saturnino Bargas 6 id id medio id id id id	7	80
«	306	«	Juan Galli 6 id trabajos en las calles públicas...	7	20
«	307	«	Juan Setti id id id id id id id.......... ..	7	20
«	308	«	Vicente Zerba id id id id id id id........	7	20
20	309	«	la viuda de Vinot por una bandera y su roldana......	16	30
«	310	«	Martin Biedma por 200 órdenes de pago	4	
21	311	«	Fernando J. Otamendi por maderas y útiles para alcantarillas	79	18
22	312	«	Juan Gatti por 5 dias trabajo en las calles públicas	6	
«	313	«	Juan Setti id id id id id id id............	6	
«	314	«	Vicente Zerba 4 y 3|4 id id id id id id..	5	70
«	315	«	José Garcia por construir una palizada en el puente Cañada de Gaete.............	5	
«	316	«	Pablo Bernini por un dia trabajo cortando leña camino id id...	1	20
«	317	«	Jorge Barton por levantar el Registro de Vecindad en los cuarteles 4°, 6° y 9°	75	
«	318	«	Alejandro Ramos id id id id 2°........	25	
23	319	«	Ramon Madrid (hijo) id id id id 1°......	25	
24	320	«	José Guanziroli por los muebles para el Juzgado de Paz....	140	
27	321	«	Francisco Lanatta por tres docenas y media bombas para el 25 del corriente..	21	
«	322	«	Ciriaco Santa Maria id dos id id id id id	14	28
29	323	«	Francisco Mazza por 10 dias y tres cuartos trabajo con su carro camino Cañada de Gaete.......	43	
«	324	«	Donato Rodriguez id id id id id id id.....	40	
«	325	«	Manuel Tobal 20 id y tres cuartos id id id id id id..........	83	
«	326	«	Amaro Sanchez 10 id y dos id id id id id id id..............	42	
«	327	«	Sebastian Bentancourt id id id id id id	43	
«	328	«	Cornelio Aguirre id id id id id id id id id	43	
«	329	«	Angel Sosa id id id id id id id id........	43	
«	330	«	Juan Enrique id trece id y un id id id id	53	
«	331	«	Florentino Ledesma id diez id y tres id id id id id id id.......	43	
«	332	«	Manuel Ledesma id id id id id id id id id	43	
«	333	«	Salvador Ledesma id id id id id id id id	43	
«	334	«	José Silva id cinco id id id id id id id id	23	
«	335	«	Martin Castrillo id nueve id id id id id id	39	
«	336	«	Pedro Marieno id diez id id id id id id	12	90
«	337	«	Antonio Martinez id id id id id id id id id	12	90
«	338	«	Francisco Merlo id id id id id id id id id	12	90
«	339	«	Luis Batari id nueve id id id id id id.....	11	70
«	340	«	Pablo Chelasco id ocho id id id id id id	10	50
«	341	«	Pedro Frachin id seis id id id id id id id...	7	20
«	342	«	Antonio Armesto id diez id id id id id id	12	90
«	343	«	Luis Repollo id id id id un id id id id.....	12	30
«	344	«	Gerardo Falero id nueve id id tres id id	11	70
«	345	«	Saturnino Bargas id nueve id id id id id .	10	80
«	346	«	Demetrio Cordova id cuatro id id id id	4	80
«	347	«	Ernesto Elia id diez id y tres cuartos id id id id id	12	90
«	348	«	José Calegari id id id id id id id id...	12	90
«	349	«	Miguel Masedoni id nueve id id id id id..	11	70
«	350	«	Domingo Lineselle id id id id id id id id	11	70
«	351	«	Jose Polini id id id id id id id id id......	11	70
«	352	«	Ramon Serviño id id id id id id id........	11	70
«	353	«	Antonio Polini id 10 id id id id id........	12	90
«	354	«	Manuel Hernandez id siete id id dos id id id id id id id.....	9	
«	355	«	José Casabo id nueve id id tres id id id	11	70
«	356	«	Santiago Silarene id id id id id..........	11	70

«	357	« Juan Setti id cinco id id medio id calles públicas	6 60
«	358	« Vicente Zerba id id id id id............	6
«	359	« Juan Galli id id id id id id..............	6
31	360	Al Gefe de la Estacion Quilmes por pasajes á la Banda de Música en Abril y otros en servicio de la Intendencia..........	10 33
		Suma total....$ m|n	4208 54
		Existencia que pasa á Junio..	4521 24
		Igual........$ m|n..	8729 78

REJISTRO DE VECINDAD

PARTIDO DE QUILMES
CUARTEL OCTAVO

Continuacion

José Ferrari 39 años, casado, italia, labrador, no sabe leer

Adela Antolo 46 id id id id

Anita Ferrari 14 id argentina id

Domingo Ferrari 12 id id

Nicolas Ferrari 9 id id

Mauricio Ferrari 6 id id

Carlos Ferrari 79 id soltero italia no sabe leer

Esteban Coquela 28 id id id si sabe leer

José Chelasco 60 id casado id no sabe leer

Paula Chelasco 55 id id id id

Gerónimo Chelasco 30 id id id

Angel Chelasco 20 id id id

Pedro Chelasco 15 id argentino

Andres Nicora 20 id soltero italia no sabe leer

Josefa Nicora 17 id argentina si sabe leer

Antonio Nicora 14 id id

Nicolas Nicora 12 id id

Maria Nicora 9 id id

José Nicora 8 id id

Juan Nicora 6 id id

Alberto Nicora 4 id id

Gerónimo Biñalez 44 id casado italia no sabe leer

Maria Boto 37 id id id

Juan Biñalez 16 id argentino si sabe leer

Victoria Biñalez 15 id id

Aurelia Biñalez 11 id id

Herminio Biñalez 9 id id

Aurelio Biñalez 7 id id

Tadiano Biñalez 6 id id

Erminda Biñalez 4 id id

Rómulo Biñalez 2 id id

Edelina Biñalez 2 meses id

Esteban Capano 52 años casado italia jornalero no sabe leer

Esteban Bonfilio 57 id id id si sabe leer

Catalina Boto 35 id id id id

Luisa Bonfilio 19 id soltera argentina id

Juan Filpe 28 id id italia id

Mauricio Cochela 54 id casado id id

Maria Puilsa 45 id id id id

Luis Cochela 12 id argentino

Agustin Cochela 15 id id

José Cochela 8 id id

Antonio Cochela 20 id soltero id comerciante si sabe leer

Luisa Cochela 10 id id

Rosa Cochela 5 id id

Luis Ferrari 27 id soltero italia jornalero si sabe leer

José Ferrari 28 id id id id

Esteban Cochela 24 id id id id

Luis Suto 42 id casado id id

Celestina Fuarchea 37 id id id id

Luisa Suto 13 id italia no sabe leer

Juan Suto 10 id id

Maria Suto 7 id id

Feliz Suto 4 id id

Luis Suto 1 id id

Continuará

LITERATURA

LA ETERNA MASCARADA

¡Todo es disfraz! Bajo una frente hermosa
Descubro un pensamiento pervertido,
Allá contemplo un sér empedernido
Con tristes ojos y la voz llorosa;
Aquí, la corrupcion con faz de diosa;
Y allí en risueño y apartado nido
De amores, el rencor, vela escondido,
Cual víbora en el cáliz de una rosa!
¡Todo es disfraz! Con cara placentera
Y en el lábio la alegre carcajada,
La horrorosa perfidia nos espera.
¡Tuvo siempre el cobarde audaz mirada!
¡Piel sedosa y brillante la pantera!
¡Y resplandores la traidora espada!

MANUEL REINA

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central:
5 30—7 30—8 43—9 45—10 50—1 35—2 58—5 20—5 55—9 55
De Central á Quilmes:
7 5—8 5—8 45—10 5—12—3 25—4 15—5 10—6 25—7 25—9
De Quilmes á La Plata:
8 5—8 40—10 35—4 5—5 53—8 10
De La Plata á Quilmes:
7 25—8 55—2 5—4 35—8 45
De Quilmes á Ensenada: 8 5—8 40—5 20
De Ensenada á Quilmes 7 30—4 40
De Florencio Varela á La Plata:
a m 7—p m 6 45—9 35
De Florencio Varela á Constitucion:
a m 6 10—p m 6 45—8 55

Aclaracion

El Secretario del Concejo Deliberante Sr. Barrera se ha apersonado á la Redaccion á esplicar que al formularse la nueva terna para Juez de Paz de Quilmes, no se afirmó que fueran los propuestos antes para titulares los que renunciarian ese cargo; sinó que el Concejal Sr. Daniel Paez se refirió indistintamente á aquellos y los suplentes, afirmando que el Sr. Amoedo renunciaria si fuera nombrado, lo que le constaba por habérselo manifestado así su hijo el Dr. Amoedo

Dejando satisfecho el deseo manifestado, hacemos esta aclaracion.

Balance

Hoy termina la publicacion del balance detallado del mes de Mayo de la Caja municipal.

Cobranza

Con el presente número se hará la cobranza de la suscricion del periódico correspondiente al mes de Octubre que termina.

La Administracion

Rechazada

El Senado de la Provincia rechazó la sancion de la Cámara de Diputados en que sus miembros se acordaban 620 nacionales por mes cada uno por mientras duren las sesiones de prórroga.

El rechazo del Senado ha sido tan aplaudido como condenada fué la sancion de la otra Cámara, cuyos miembros han recibido un golpe que no es envidiable.

Si el pretesto de esa sancion fué el tener que pagar sus pasajes á La Plata desde la Capital Nacional donde la mayoría de los Diputados residen, esos señores debieron allanar el inconveniente á su costa y nó pretender que se los costeara el erario.

Tienen el remedio en su mano, trasladándose al local donde legislan ó renunciando los cargos de legisladores transeuntes.

Ha sido merecido el rechazo del Senado.

Cicutales

No es solo en algunas calles que llaman la atencion los cicutales que han crecido.

Muchos terrenos impoblados y sin cercar están convertidos en bosques de cicuta capaces de ocultar á cuantos malhechores quisieran ocultarse, si los hubiera en este pueblo, lo que felizmente no sucede.

Una marcha

El jueves nos ha sido enviada la Marcha General Campos que el compositor de música Sr. Jose Nelli ha dedicado á este digno Gefe del Ejército.

Aunque no hemos tenido ocasion de oir ejecutar esa marcha, nos consta que es una pieza de mérito digno de su autor y de la persona á quien es dedicada.

Agradecemos al Sr. Nelli el envío de esa marcha.

El Trabajo

Hemos recibido el número segundo de un periódico quincenal que con el título de este suelto ha aparecido en Santa Catalina.

Se le retribuye el canje.

Insaculacion

El vecindario está invitado á la sesion pública que celebrará el Concejo Deliberante hoy á las 8 y media de la mañana, para hacer el sortéo de los vecinos que han de formar las Mesas receptoras de votos en las elecciones de Municipales que tendrán lugar el último domingo de Noviembre.

Los que figuran en la lista de vecinos que saben leer y escribir, y que se ha publicado hasta hoy, son particularmente interesados en presenciar ese sortéo en que serán parte.

Série L

Tan pronto como se termine la traslacion del Banco Hipotecario á La Plata, se dará á la circulacion la nueva emision de Cédulas Hipotecarios Série L.

Pero parece que entre los hombres de grandes negocios por medio de hipotecas con ese Banco, reina gran alarma, porque la emision será reducida á 15 millones de pesos en vez de los 30 anunciados, y los acuerdos anteriores serán anulados para hacer nuevas concesiones con arreglo á la mitad de la cantidad á emitirse.

Ojalá el crédito del Banco Hipotecario no tenga que sufrir al efectuar su traslacion á La Plata.

Fuera con ella!

Se nos informa que se ha establecido en Quilmes una casa de prostitucion.

No creemos que la autoridad local tenga conocimiento de su existencia; y por esto damos el aviso para que se adopten las medidas convenientes á su alejamiento de aquí.

La cercanía en que está Quilmes de la gran Capital, y lo nocivo que seria para la moral de este centro social reducido un establecimiento de esa clase, justifica nuestra protesta contra ella á nombre del vecindario.

Alimentos

Téngase mucho cuidado con la calidad de la carne, la leche, el vino y demas alimentos que consume el pueblo y que su pureza está á merced de la conciencia de los industriales que los venden.

Mientras no se hagan análisis de los alimentos del consumo público, el peligro subsistirá.

Quilmes hoy

El pueblo de Quilmes estará hoy concurridísimo por las familias y paseantes que afluyen á disfrutar de la pureza de este paraje y sus condiciones saludables que lo colocan fuera de toda rivalidad.

La concurrencia que viene á Quilmes puede apreciarse en la Estacion á la salida de los trenes por la tarde y la noche.

Música

Seria lastimoso que quedara en proyecto la reorganizacion de la banda de música en Quilmes, apesar de contarse con elementos bastantes.

Fué bien recibida por la opinion la noticia que dimos de esa reorganizacion; y por eso recomendamos á los que pueden promoverla, que no la dejen en proyecto.

Estancias del Estado

Hemos recibido un folleto conteniendo documentos que destruyen los cargos atribuidos al finado General Urquiza en el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios.

Esos documentos que constan del informe de una comision oficial, dictamen fiscal y fallo absolutorio del Gobierno de aquella Provincia, han sido publicados por el Sr. J. Ballestrin.

Novena de ánimas

Concurridísima de familias es la Novena de ánima que se celebra en el templo de Quilmes á la oracion.

Suciedad

Es necesario que el jardinero limpie la plaza principal donde hay basuras aglomeradas en abundancia, lo mismo que los bancos, algunos de los cuales están imposibles de servicio si no se les aséa.

Tambien reclaman esta obra las demas plazas públicas del pueblo.

Pagaré encontrado

Un pagaré firmado en Quilmes y vencido el 15 del corriente por valor de *1667* pesos ha sido encontrado en las calles de Bahia Blanca.

Como puede hallarse aquí el perdedor, damos traslado de la noticia.

Esplotacion

De tal merece calificarse el hecho que se nos denuncia por persona digna de fé.

El jueves se le entregó al Sr. Pacheco, al lado de la puerta de la oficina del Correo, una circular de la Union Telefónica, exijiéndosele el pago de 5 centavos *por el porte*.

No sabemos hasta donde alcanzará el favoritismo que abriga al empleado del Correo en Quilmes para hacer en el servicio lo que quiere, pero ese cobro es abusivo desde que existe una resolucion superior que dispone el porte gratuito de la correspondencia á domicilio; y á mas, es ridículo atajar en la calle á un vecino conocido para entregarle una circular que paga un centavo de franquéo, cobrándole *5* con pretesto de porte.

Esta denuncia llegará á la superioridad para que la aprécie si quiere.

Interesante

El número de «Las Noticias Ilustradas» correspondiente al viernes, está interesante.

Sus grabados en colores son de una perfeccion notable, y sus materiales referentes á aquellos, de sumo interes.

Puede verse en nuestra oficina.

La Plata sin agua

Ha sido suspendido el servicio de aguas corrientes en La Plata á causa de haberse descubierto una napa que la produce inficionada de ácido sulfhidrico lo que la hace impotable y nociva á la salud.

Bonita gracia le hará á aquella poblacion carecer de agua cuando los calores arrécian.

Precauciones

Se han declarado cerrados todos los pasos que conducen de Mendoza á Chile lo mismo que el paso de los Patos en la Provincia de San Juan, á causa de haberse desarrollado el cólera en Chile.

Pero queda libre el paso de Uspallata donde se situará el Dr. Samuel Gache con la consigna de *no dejar pasar el còlera* á la Argentina.

Veremos como se arregla el guardador del paso con ese enemigo invisible que solo se deja sentir cuando está inoculado, despachando á la víctima para el titulado *mundo mejor*, al que sin embargo ningun mortal se marcha por su gusto.

Buena noticia

Parece que se trata de aumentar á 40 pesos mensuales el sueldo de los vigilantes de Policia de la Provincia.

Es muy acertada esta medida, como lo seria cualquiera otra que tienda á mejorar el personal de la Policia de la campaña, que será cada dia peor mientras el sueldo asignado á los vigilantes haga imposible obtener otros individuos que lo peor con arreglo á lo que se les paga y á las condiciones miserables á que se ven relegados.

Es una buena noticia el aumento del sueldo á los vigilantes.

Comercio

ORO 143.40
Cedulas Hipotecarias Provinciales:
Série G 79.50 por ciento
« J 86.80 id
« K 84.60 id
Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A. 83.80 por ciento
Id id id B 78.70 id
Id id id C 78 60 id
Acciones del Banco Nacional 224. por ciento
Id Banco Constructor de La Plata 263. id

FRUTOS Y CEREALES

Lana del partido de Rauchos 4.30 los 10 kilos
Id nueva 3.65 id id
Id Lincoln especial 4 30 id id
id de borrega buena 3.25 id id
id de barriga superior 2.10 id id
Maiz morocho con bolsas 2.35 los 100 kilos
Id amarillo id 2 25 id id
Id morocho para exportacion 2.35 id id
Trigo del Salado con bolsas 3.90 id id
Id frances id 4 10 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Bueyes gordos, carne y sebo 35 y 40
Novillos mestizos gordos 41 y 36
Primer aparte novillos y vacas 24 y 20
Segundo aparte 10 y 9
Cueros de buey 7.50 y 7
Id de novillos 7 á 6.60
Cueros de vaca 5 á 4.60
Terneras grandes 7 y 6
Id chicas 5 y 5.50
Capones 2.60 á 2

A Barracas al Sud entraron 250 capones en pié.

SOLICITADAS

Concejo Deliberante

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley Orgánica Municipal y 6º. de la Ley de elecciones provinciales, este Concejo en sesion de la fecha ha formulado la lista que á continuacion se espresa, de la cual se han de insacular las Mesas receptoras de votos para las elecciones municipales del año actual, lo que á sus efectos se hace saber al vecindario:

Serafin Alvarez
Felipe Amoedo (padre)
Gregorio Cuitiño
Urbano Drake
Eduardo Fierro
Eduardo Giraldez
Carmelo Gimenez
Pedro Gimenez
A. Golpe y Failde
Victoriano Huissi
Juan Asperú
Guillermo Iparraguirre
Manuel Iglesias
Julio Ithurralde]
Emilio G. Ithurralde
Bernardo Laguarda
Bernardo Lassalle
Pedro Lassalle
Enrique Larralde
Vicente Letamendi
José A. Lopez
Rodolfo Labourt
Ramon Madrid (hijo)
Mariano Maciel
Juan Ramon Martinez
Ventura Martinez
Alberto Neto
Fernando J. Otamendi
Ernesto L. Otamendi
Juan Osobio
Fernando Otamendi
Hijinio Palacios
José Maria Pizarro
Olegario P. de Leon
Valerio P. de Leon
Benito Raimond
Atanasio Rodriguez
Pedro Risso
Juan Ithurralde (hijo)
Agustin Matienzo (hijo)
Celestino Risso (padre)
Indalecio Sanchez
Antonio Scot
Cosme Scot
Antonio Silva

Benjamin Sosa
Mariano Sanchez
Manuel A. Sueldo
Manuel Tobal
Manuel Tobal (hijo)
Dionisio Velazco
Cirilo Velazco
Polonio Villa
Benigno Villanueva (hijo)
Benigno Villanueva
Emilio Villanueva
Estevan Villa
Roberto Clark
Carlos Clark
Enrique Limet
J. T. Fives
Pedro Finck
Roque Fernandez
Alberto Medina
Ernesto Metzk
Roman Otamendi
Roman Otamendi (hijo)
Luis Ramos
Santos Ramos
Eloy Ramos
Alejandro Ramos
Juan A. Ramos
Antonio Ramos
José M. Saavedra
Jorge Barton
Pedro Devinsensi
Ramon Lopez
Pedro Lopez
Estevan Moyano
José L. Ocaña
Carlos A. Clark
Jabriel Drake
Feliciano Drake
Andrés Sardina
Serviliano Barrabino
Teófilo Barrabino
F. J. Barrabino
Fernando Diaz
Gregorio Eheverri
Guillermo Larouge
Jorge O. Fratis
Juan Combé
Manuel Ferreira
Hipólito Ferreira
Ricardo Machin
Gregorio Machin
Vicente Negrette
Floro Sosa
Fausto Villegas
Jacinto Sosa
Juan Dávidson
Miguel Freirías
Eusebio Lecona
Jose Marin
Lucas de la O
Gabino Prado
Octavio Rodriguez
Baldomero Serrano
Felipe Semper
Marcos Islas
Carlos Fasio
Francisco Goñi
Martin Goñi
Agustin Goñi
Domingo Orregui
Francisco Olazal
F. M. Rufino
Juan S. Sanchez (hijo)
Francisco Labourt
José A. Matienzo
Ramon Dapena
Antonio Mendez
Marcelo Loredo
Fortunata Cichero
Enrique Traversi
Antonio Castro
José Gonzalez
Hugo Redlich
José H. Navarro
Juan Echeverri
Miguel Urricariet
José Miguel
Manuel Castro
Luis Pesenti
Domingo Mendez
Jaime Marck
José Mendez
José Moreira
Alejandro Lassalle
Norberto Novolisio
A. Metzk
Pedro Laborda
Máximo Laborda
Luis Cohard
José Dapena
Ladislao Dapena
Pablo Nicolao
Alonso Alfonso
Enrique A. Aimerich
Bernardo Larouyet
Juan Larouyet
Damaso Iribarren
Pedro Claverie

Quilmes, Octubre 20 de 1887

FELIPE M. AMOEDO
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

40—42

OTRO

Se convoca al vecindario para la sesion pública que tendrá lugar el Domingo 30 del actual, á objeto de hacer la insaculacion de las Mesas receptoras de votos para las elecciones municipales del corriente año.

Quilmes, Octubre 20 de 1887

FELIPE M. AMOEDO
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

40—42

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Octubre de 1887**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA											TARDE													
					∞			∞ Primera Clase solamente		Tren Mixto Dias de trabajo	Domingos y Dias de Fiesta				∞										
F.C.E. Central	5 40	5 55	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	12 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 25	7 10	7 25	8 0	9 0	10 45
Venezuela	5 43	5 58	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	12 3	12 3	1 3	2 3	3 3	..	4 18	..	..	6 3	..	7 13	..	8 3	9 3	v
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	12 6	12 6	1 6	2 6	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	..	7 16	..	8 6	9 6	v
General Brown	5 52	6 7	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	12 12	12 12	1 12	2 12	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 33	7 22	7 33	8 12	9 12	10 55
Boca	5 57	6 12	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	12 17	12 17	1 17	2 17	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	8 17	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 21	..	..	9 1	..	..	..	12 16	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	12 21	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 40	..	7 40	..	9 20	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	6 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	12 30	12 27	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 45	..	..	..	9 25	..
Iglesia Barracas	..	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	12 36	12 32	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 50	..	v	..	9 30	..
General Mitre	..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 55	..	v	..	v	..
Bernal	..	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	12 53	12 45	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 45	..
Quilmes *llegada*	..	..	8 0	..	..	9 35	..	..	..	1 0	12 50	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 5	..	9 50	..
Id *salida*	..	..	8 5	..	8 40	..	..	10 35	..	1 5	12 55	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 10	..	..	..
Berazategui	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	1 20	1 5	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Conchitas	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	1 32	1 18	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Pereira *llegada*	..	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	1 45	1 30	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	8 45	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	8 50	..	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	8 55	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 0	..	..	..	9 15	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	7 10	..	..	..	9 25	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
								∞							∞				∞ Primera Clase solamente					
F.C.E. **Ensenada**	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	..
F.C.O. **La Plata**	..	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	..	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	..	8 45
Tolosa	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8 55
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9 15
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	..	9 19
Id *salida*	..	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	..	9 24
Conchitas	..	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	..	9 50
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	1 35	..	2 58	..	..	..	5 20	5 55	..	..	..	9 55
Bernal	..	..	5 35	..	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 40	..	3 3	..	..	..	..	6 1	..	..	..	v
General Mitre	..	..	v	..	7 45	..	..	..	..	v	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	5 51	..	7 52	9 4	..	..	..	11 11	..	..	1 56	..	..	..	..	..	..	6 17	..	..	..	v
Puente Barracas	..	..	5 56	..	7 57	..	..	..	..	11 16	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	6 22	..	..	..	v
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	7 0	..	..	9 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	6 1	7 8	8 3	9 12	9 29	10 7	..	11 21	..	..	2 6	..	3 27	..	..	..	..	6 27	..	7 22	..	10 20
Barraca de Peña	..	..	6 4	7 12	8 6	..	v	..	..	11 24	..	..	2 9	..	..	..	..	..	..	6 31	..	7 26	..	..
Boca	..	..	6 2	7 12	8 6	..	9 28	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 38	..	3 43	4 37	5 18	..	..	6 48	..	8 23	..
General Brown	5 8	5 28	6 7	7 17	8 11	9 18	9 35	10 12	10 23	11 28	12 58	1 28	2 13	2 43	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 34	6 53	7 32	8 28	10 27
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 23	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	2 19	2 49	..	3 54	..	5 29	..	6 41	6 59	7 38	8 34	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 26	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	2 22	2 52	..	3 57	..	5 32	..	6 46	7 2	7 41	8 37	..
Central	5 15	5 35	6 20	7 30	8 25	9 25	9 42	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 25	2 55	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	7 45	8 40	10 35

∞ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

Gacetilla

A las beatas que tanto se escandalizan por el nombre de *Gollete* que lleva el mas *gorrista* de esta plaga de Quilmes, conviene conocer varios apellidos de *santos varones* que por lo tanto no pueden tener mal olor para ellas.

Estos apellidos, tomados de la lista de los sacerdotes que han entrado en *data* en los Ejercicios, dan treinta y bola vista á *Gollete, Cucala, Tetalcalde, Baco, doña Locaria* y toda la cofradia de *gorristas* que infesta este pueblo.

Pues es nada lo del ojo: los *nenes* se llaman: padre *Féo*, padre *Mango*, padre *Viril*, padre *Colablanca!*

Qué barbaridad!

Digan con franqueza buenas beatitas de Quilmes: ¿cual les inspira mas interes de los dos últimos?

Porque de seguro el *Féo* y el *Mango* no merecerán de ustedes ni la conservacion del nombre, mientras que el *Colablanca* y el *Viril* es posible que les despierte aunque sea la curiosidad.

Y no se crea que hablo en broma al dar los nombres de esos sacerdotes que han entrado en data en los Ejercicios.

Sus apellidos son exactamente como los dejo nombrados.

El llamarse padre *Gollete, Cucala* ó *Baco* no es pues tan sorprendente como *Mango Viril Feo Colablanca!!*

Aten cabos, queridas beatas, con los apellidos de esos *santos varones*.

***

Si hay en Quilmes alguna candidata para complacer á un pretendiente de *casaca*, puede ver las condiciones que este exije de ella, haciendo suyos los versos de Casimiro Prieto que siguen.

Atencion niñas, que la cosa promete:

Á las solteras

¡Me caso!...digo, si hay una
en las presentes edades,
que me quiera, y que reuna
las siguientes cualidades:
La quiero honesta y sencilla,
y sobre todo graciosa,
pues si ha de ser mi *costilla*,
que sea al menos sabrosa.
Humilde, aunque no le cuadre;
sensible á mis dulces mimos;
huérfana de padre y madre,
y si es posible...sin primos.
Que si alguno la enamora
jamás la tiente el demonio,
ni me clave la traidora
en la cruz del matrimonio.
Que si alguna vez me quejo
no me trate con enojos;
que no tenga más espejo
que el espejo de mis ojos.
Que jamás en su alma ruja
la ira, ni peque de boba;
que no desdeñe la aguja,
que no desprecie la escoba.
Que con paciencia no escasa,
nunca me arme peloteras,
y no convierta mi casa
en una jaula de fieras.
Que *ciegamente* me adore,
y no me venga, por Cristo,
por más que de celos llore
¡con qué si ha visto ó nó ha visto!..
Que cuando el frio inhumano
llegue, pruebe que me ama,
acostándose temprano
para calentar la cama.
Que sea dócil y santa
y envuelva, humilde, en percales
su hermosísima garganta...
y sus lindos *arrabales*.
Y en suma: que sea hermosa,
que no le guste charlar,
que me mime cariñosa...
¡y que no sepa llorar!

Pepe

Debo prevenirles que si no les agradan las condiciones pueden esperar á que se aproxime la fecha del enrolamiento, pues entonces todos los solteros buscarán novias para no caer en el sortéo, y la mercancia se valorizará doblemente por esa causa.

***

Una dama bastante coqueta aunque pasada de edad, y tan romántica como coqueta, se ha empeñado en creer que su ser ha sido *desencarnado* de otro á quien perteneció su alma antes que á ella.

Admite la creencia de la transmigracion de las almas, y en consecuencia pretende averiguar què animal poseia la suya antes.

Yo no me atrevo á dar opinion en el caso *concreto*, aunque puedo darla en carácter general.

Una mujer traidora por ejemplo, de seguro heredó el alma de alguna gata.

Una salamera ha de tener el alma de algun cocodrilo.

Una voluble debió ser ganza antes.

Y en cuanto á sus detalles en el vestido ó peinado, las que llevan *copetes* que parecen postes del telégrafo por la altura, de seguro tienen las almas que han pertenecido á palomas.

El polizon á la vista por la abertura del vestido me hace sospechar el alma de una perra sin cola.

Y mil otros detalles que en ocasion de mas calma he de tener el placer de apuntar, para recreo de las gentes observadoras.

***

Se va á adoptar por los viajeros de Quilmes la moda de llevar cada cual un plumero de bolsillo para limpiar del polvo el asiento que le toque en los coches de primera clase de los trenes.

Esta moda que á nadie perjudicará (escepto á los sastres) es de utilidad patente, para que al levantarse cada uno no exhiba un parche blanco en las posaderas......del pantalon.

Y así, los guardas y el gefe mismo de la Estacion no tendrán necesidad de tomarse el trabajo de sacudir los asientos, cosa que no hacen y es justísimo que dejen de hacerla.

Pues no faltaria mas, que esos empleados habian de mirar si los asientos están cubiertos de polvo!

El que no lleve plumero que se rasque...si le pica el polvo.

Pique

AVISOS

RAMILLETES, BANDEJAS

En la Cantina Argentina, al lado de la Estacion del ferro-carril, se sirven bandejas, ramilletes, fuentes etc, para casamientos, bautizos y cualquier fiesta, al gusto del interesado.

Pedidos urjentes se sirven con tres horas de aviso.

A la Cantina Argentina de Estevan Villa

42—50 QUILMES

INTENDENCIA MUNICIPAL

—

ORDENANZA
SOBRE CONSTRUCCION
Y
REFACCION DE VEREDAS

Artículo 1° Dentro de los tres meses siguientes á la promulgacion de la presente ordenanza; deberán refaccionarse todas las veredas hasta colocarse en perfecto estado, y donde no las haya construirse nuevas, dentro del siguiente perímetro: al Este la calle Belgrano ambas aceras; al Oeste la calle 11 de Setiembre ambas aceras al Norte la calle 9 de Julio ambas aceras; y al Sud la calle General Garibaldi ambas aceras; y la de Rivadavia y Mitre en toda su estension.

Art. 2° Las nuevas veredas tendrán invariablemente un metro y cincuenta centímetros de ancho, hechas con ladrillo de cal asentado tambien en cal sobre una capa de cascote y arena bien apisonada, y con un cordon de retension del mismo material que la vereda.

Art. 3° En las propiedades en que vencido el término establecido en el art. 1° no se hubiera construido vereda, ó refaccionado la existente, la Municipalidad procederá á mandarlas construir por su cuenta y á espensas del propietario, en cuyo caso quedará éste inhibido para enagenar la propiedad, hasta tanto no satisfaga el importe de la vereda, ó su refaccion, así como los intereses que se estipularán en el siguiente artículo.

Art 4° El propietario ó propietarios, abonarán á la Municipalidad el interes anual del 8 por ciento por el costo de la obra hasta tanto que no la hayan chancelado, pudiendo la Municipalidad cuando lo estime conveniente proceder á la ejecucion de la propiedad, vendiéndola en remate público prévios los requisitos de estilo.

Art. 5° Vendida la propiedad, la Municipalidad se hará pago del capital, intereses y costas del juicio, entregando el escedente al propietario ó depositándolo en el Banco á su nombre y á la órden del Juez competente.

Art. 6° A los efectos del art. 3° é inmediatamente de vencido el término establecido en el art. 1° el Intendente llamará por ocho dias á licitacion para la construccion de las veredas nuevas y contratará la refaccion de las que se hallen en mal estado en la forma que estime mas conveniente y equitativa.

Art. 7° El material á emplear á que se refiere el art. 2° puede ser sustituido por otro mejor á voluntad del propietario constructor, pero de ninguna manera podrá emplear un material inferior al ladrillo allí designado.

Art. 8° Inmediatamente de vencido el término de esta ordenanza, el Intendente constatará en la forma mas práctica y eficaz cuales son las propiedades en que no se le haya dado cumplimiento; y aprobada que sea por el Concejo la licitacion para la construccion de las veredas, solicitará del Juzgado decrete la inhibicion á que se refiere el art. 3° la que dentro de las 24 horas se comunicará á la oficina de Registro para su anotacion.

Art. 9° Sin perjuicio de la inhibicion referida, el Intendente puede solicitar el embargo de la mitad de los alquileres que la propiedad produzca hasta la total extincion de la deuda.

Art. 10 La inhibicion y embargo se levantarán en forma inmediatamente despues de satisfecha la deuda.

Art. 11 La Intendencia reglamentará si lo estima necesario la mejor forma de hacer efectiva esta ordenanza.

Art. 12 Deróganse todas las ordenanzas que se opongan á la presente.

Artículo adicional: La altura ordinaria de las veredas á construir será de veinte y cinco centímetros sobre el nivel promédio de la calle.

Quilmes, Julio 24 de 1887

JOSE A. LOPEZ
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Julio 25 de 1887

Cúmplase y publíquese

EDUARDO CASARES
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

v 31 dic

—

INTENDENCIA MUNICIPAL

ORDENANZA

Art. 1° Señálase como última prórroga para dar cumplimiento á la Ordenanza sobre refaccion y construccion de veredas, sancionada con fecha 3 de Julio del corriente año, hasta el 31 de Diciembre próximo.

Art. 2° Dichas veredas podrán ser construidas en cal ó en barro indistintamente, debiendo tener el cordon de retencion un ancho de 25 centímetros como mínimun.

Art. 3° Derógase de la citada Ordenanza la parte que se oponga á la presente.

Quilmes, Octubre 16 de 1887

FELIPE M. AMOEDO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

Quilmes, Octubre 20 de 1887

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

v 31 dic

INTENDENCIA MUNICIPAL

Se hace saber al vecindario que desde el 1° de Noviembre próximo y hasta nueva resolucion, las horas de oficina serán de 8 á 11 a m y de 2 á 5 p m.

Quilmes, Octubre 20 de 1887

Roque T. Villa
Secretario

40—48

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

de SILVIO RICOMINI

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

o13-v12a

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á y 4 pesos uno.

Pichones (palomas) á eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m|n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m|n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 65—90

APRENDIZ

Se necesita un niño para enseñarle el arte tipográfico.

Ocurrir á la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.

Lechones! Lechones

A las personas que gusten de comer bien, se les ofrecen lechones afeitados y listos para la cocina, remitidos á domicilio en Quilmes 2.50; y tomados en la chacra 2.20

Ocurrir á la chacra de Carlos Clark; y no descuidarse porque quedan pocos.

37

Prófugo

A la persona que dé noticia de un muchacho de 16 años nombrado Pascual Bailon que se ha fugado de la casa en que estaba colocado, abusando de la confianza de la familia, se le gratificará en la oficina de EL QUILMERO ó en la calle Corrientes N°. 1004, Buenos Aires, familia de Solla.

Igualmente se previene que se harán los cargos oportunos á quien lo ocultare.

37

HOTEL DEL UNIVERSO

FRENTE Á LA PLAZA PRINCIPAL

QUILMES

Se ofrece servicio esmerado, breve y barato en este establecimiento que cuenta con grandes comodidades para familias.

Habitaciones y comida extra á toda hora.

AL HOTEL DEL UNIVERSO

36— ANTONIO BELATTI

GRAN RESTAURANT

CONFITERIA Y CAFÉ

DEL UNIVERSO

DE

JUAN RAFFO

Avenida Montes de Oca 183 112

BARRACAS AL NORTE

Se alquilan piezas amuebladas y se reciben pensionistas á precios módicos.

04

DOMINGO IPARRAGUIRRE

AJENTE JUDICIAL

Se encarga de todo género de asuntos judiciales ó contenciosos administrativos ante todos los Poderes, tanto Nacionales como Provinciales; así como de tramitar solicitudes ante los Bancos Provincial ó Nacional, lo mismo que Hipotecarios.

Se encarga de la compra y venta de terrenos y casas, y proporcionar dinero sobre hipoteca con buena garantia y con pacto de retroventa; y especialmente del arreglo y liquidacion de testamentarias.

Oficina en este pueblo calle San Martin esquina Brandzen.

QUILMES

v 31 oc

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

La mas basta y mejor surtida

ESTACION DE INVIERNO

Sederias lisas y labradas, de alta novedad de fantasia, Peluche, Segurd, Otomano, Faille, Terciopelo, Felpa, Astrakan, Groes, Surhá, Moiré y Velours Satin.

Géneros para vestidos, desde 0.10 m|n la vara hasta 3.00, géneros de lana lisos, á cuadros á bastones, moteados, Vigoñas, Tartan, Franela, Paño de damas, Cachemir broché, liso, á bastones, Casimir de fantasia, surtido completo único en Quilmes.

OCASION

Liquidacion de una gran cantidad de retasos de todas clases.

Señoras, señoritas, leed!

Gorras, Sombreros, Capotas, Aplicaciones, Flores, Cintas, Caireles de azabache última novedad, Entorchados, Púles, Blondas, Guantes, Tapados y confecciones para señoras. Vestidos para niñas, Paletoes, Robes de Chambre, Batones, Matinés de paño. Pañoletas de lana, Chales, Pañolones, Salidas de Teatros, Tricotas. Batas, Enaguas de punto de lana, de paño, de seda colchadas, Batitas lana Manulucos, trajecitos marineros y Jersey, polainas, mangos y gorritos, medias para todos los gustos y todos los bolsillos. Especialidad en ropa blanca paraseñoras, niñas y niños, géneros blancos de algodon y géneros de hilo.

TAPICERIA

Tripes risado, cortado, brusela, chuse, estera, alfombras, cortinas, grite, Ille, impermeable, flecos y bolas, damasco, género para portir.

Señores caballeros! Especialidad para ustedes!

Camisas blancas, de color, cuellos de última moda, cuellos sueltos, puños, camisetas, calzoncillos, medias, Sombreros, jemelos, bastones, paraguas, guantes, carteras, corbotas, pañuelos, canastas de viajes y otros.

ZAPATERIA

Acabamos de recibir un selecto y variado surtido en este ramo.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n, sacos, chaquetones, sobre-todos. Especialidad en trajes para niños.

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.

Casimires liso, labrado, diagonales los colores mas modernos y de fantasia, Paños, Tricot, Montagñac, Elacticotin Ingles, esto unido al buen corte nos pone en condiciones de poder competir con las mejores Sastrerias.

Trajes completos desde 15 hasta 35 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde [illegible]0 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 1[illegible] pesos moneda nacional.

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.

Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA, CRISTALERIA, PINTURAS Y VIDRIOS.

Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.

Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

v 128

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

GRAN SASTRERIA

LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASHÍA de piqué y casimires de gustos elegantes.

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION